



Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2024/00894**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-09-2024 a las 13:30 horas.



Impartición de cursos y talleres, por parte de profesores y profesoras de taller cualificados, en los Centros Socioculturales José de Espronceda y Tetuán y en el Centro Cultural EDUARDO ÚRCULO de Tetuán

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 99.056,4 EUR.

→ **Importe** 119.858,25 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 99.056,4 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Lote 1: Centro Cultural "Eduardo Úrculo", Plaza Donoso, 5 Lote 2: Centro Socio-Cultural "José de Espronceda", Calle Almansa, 9 Lote 3: Centro Socio-Cultural "Tetuán", Calle Bravo Murillo, 251

→ **Clasificación CPV**

→ 80400000 - Servicios de enseñanza para adultos y otros servicios de enseñanza.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Las características de este procedimiento se encuentran detalladas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TFo7f3J8wTx70UvEyYJSGw%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 3

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 3

Entidad Adjudicadora

→ **Distrito de Tetuán**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8vhqvRLbBdkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357
→ (28020) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915880383
→ Fax +34 915880377
→ Correo Electrónico ncontratetuan@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Distrito de Tetuán

Proveedor de Información adicional

→ Distrito de Tetuán

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/10/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357
→ (28020) Madrid España

Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357
→ (28020) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Distrito de Tetuán

Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357
→ (28020) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/10/2024 a las 15:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura declaración responsable y oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/10/2024 a las 12:00 horas
→ Apertura declaración responsable y oferta económica

Lugar

→ a distancia/entorno digital

Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357
→ (28020) Madrid España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Los licitadores podrán asistir a la reunión telemática a través de TEAMS solicitándolo al correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es con una antelación de al menos de 24 horas

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Impartición de cursos y talleres, por parte de profesores y profesoras de taller cualificados, en los Centros Socioculturales José de Espronceda y Tetuán y en el Centro Cultural EDUARDO ÚRCULO de Tetuán

→ Descripción del procedimiento

El contrato tiene por objeto la impartición de Cursos y Talleres, por parte de profesores y profesoras de taller cualificados, en los Centros Socio Culturales "José de Espronceda" y "Tetuán" y en el Centro Cultural "Eduardo Úrculo" de este Distrito, durante el periodo comprendido entre el 16 de septiembre y el 15 de diciembre de 2024

→ Valor estimado del contrato 99.056,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 119.858,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 99.056,4 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80400000 - Servicios de enseñanza para adultos y otros servicios de enseñanza.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Lote 1: Centro Cultural "Eduardo Úrculo", Plaza Donoso, 5 Lote 2: Centro Socio-Cultural "José de Espronceda", Calle Almansa, 9 Lote 3: Centro Socio-Cultural "Tetuán", Calle Bravo Murillo, 251

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - -Proveer de equipos de protección individual (EPIS) a los trabajadores

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - -No minorar unilateralmente las condiciones de trabajo

→ Consideraciones de tipo social - -Informe en relación con la ejecución del contrato que incluirá las medidas de aplicadas para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.3 bis- -Cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional

Lote 1: Centro Cultural "Eduardo Úrculo"

→ Descripción del lote Impartición de cursos y talleres, por profesores de taller cualificados en el Centro Cultural "Eduardo Úrculo" del Distrito de Tetuán

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Valor estimado del contrato 33.818,98 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 40.920,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 33.818,98 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80400000 - Servicios de enseñanza para adultos y otros servicios de enseñanza.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incursas en alguna prohibición de contratar, que se encuentren inscritos en un Registro Oficial de licitadores, que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica y que se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica se entenderá acreditada por aquellas empresas que hayan realizado trabajos de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior, en el año de mayor ejecución, al 70 por ciento del presupuesto (IVA excluido) del lote 1, en los últimos tres años a contar desde la fecha de fin de presentación de ofertas, con la eventual advertencia de que para el caso en que la fecha fin de presentación de ofertas concluya en una mensualidad concreta de 2024, ésta marcará el plazo para determinar las citadas anualidades; A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los tres primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV **Umbral:** 23673.28 **Periodo:** 3 últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La cifra del volumen anual de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser igual o superior al importe del presupuesto del contrato (IVA excluido) del lote 1, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante declaración del empresario indicando volumen de negocios global de la empresa. **Umbral:** 33818.98 **Periodo:** 3 últimos años

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Horas de libre disposición por Centro Cultural o Socio Cultural para actividades "Centro Cultural Eduardo Úrculo"
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : 5 Puntos por cada 5 horas de libre disposición, hasta 20 puntos (20 horas máximo)
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Incremento de horas de cursos y talleres "Eduardo Urculo"
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 45
 - **Expresión de evaluación** : 10 horas: 5 Puntos - 20 horas: 10 Puntos - 40 horas: 20 Puntos - 80 horas: 45 Puntos
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 45

Lote 2: Centro Socio Cultural "José de Espronceda"

- **Descripción del lote** Impartición de cursos y talleres, por profesores de taller cualificados en el Centro Sociocultural "José de Espronceda" del Distrito de Tetuán
- **Lugar de ejecución**
- **País** España
- **Subentidad Nacional** Madrid
- **Código de Subentidad Territorial** ES300
- **Valor estimado del contrato** 33.112,73 EUR.
- **Presupuesto base de licitación**
- **Importe** 40.066,4 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 33.112,73 EUR.
- **Clasificación CPV**
 - 80400000 - Servicios de enseñanza para adultos y otros servicios de enseñanza.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- No prohibición para contratar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incursas en alguna prohibición de contratar, que se encuentren inscritos en un Registro Oficial de licitadores, que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica y que se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica se entenderá acreditada por aquellas empresas que hayan realizado trabajos de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior, en el año de mayor ejecución, al 70 por ciento del presupuesto (IVA excluido) del lote 2, en los últimos tres años a contar desde la fecha de fin de presentación de ofertas, con la eventual advertencia de que para el caso en que la fecha fin de presentación de ofertas concluya en una mensualidad concreta de 2024, ésta marcará el plazo para determinar las citadas anualidades; A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los tres primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV **Umbral:** 23178.91 **Periodo:** 3 últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La cifra del volumen anual de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser igual o superior al importe del presupuesto del contrato (IVA excluido) del lote 2, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante declaración del empresario indicando volumen de negocios global de la empresa. **Umbral:** 33112.73 **Periodo:** 3 últimos años **Expresión:** euros

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Horas de libre disposición por Centro Cultural o Socio Cultural para actividades "José de Espronceda"
- **Subtipo Criterio :** Otros
- **Ponderación :** 20
- **Expresión de evaluación :** 5 Puntos por cada 5 horas de libre disposición, hasta 20 puntos (20 horas máximo)
- **Cantidad Mínima :** 0
- **Cantidad Máxima :** 20
- Incremento de horas de cursos y talleres "Centro Sociocultural José de Espronceda"
- **Subtipo Criterio :** Otros
- **Ponderación :** 45
- **Expresión de evaluación :** 10 horas: 5 Puntos - 20 horas: 10 Puntos - 40 horas: 20 Puntos - 80 horas: 45 Puntos
- **Cantidad Mínima :** 0
- **Cantidad Máxima :** 45

Lote 3: Centro Socio Cultural "Tetuán"

- **Descripción del lote** Impartición de cursos y talleres, por profesores de taller cualificados en el Centro Socio Cultural "Tetuán" del Distrito de Tetuán
- **Lugar de ejecución**
- **País** España
- **Subentidad Nacional** Madrid
- **Código de Subentidad Territorial** ES300
- **Valor estimado del contrato** 32.124,69 EUR.
- **Presupuesto base de licitación**
- **Importe** 38.870,88 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 32.124,69 EUR.
- **Clasificación CPV**
- 80400000 - Servicios de enseñanza para adultos y otros

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No estar incurso en incompatibilidades - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incursas en alguna prohibición de contratar, que se encuentren inscritos en un Registro Oficial de licitadores, que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica y que se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La solvencia técnica se entenderá acreditada por aquellas empresas que hayan realizado trabajos de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior, en el año de mayor ejecución, al 70 por ciento del presupuesto (IVA excluido) del lote 3, en los últimos tres años a contar desde la fecha de fin de presentación de ofertas, con la eventual advertencia de que para el caso en que la fecha fin de presentación de ofertas concluya en una mensualidad concreta de 2024, ésta marcará el plazo para determinar las citadas anualidades; A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los tres primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV **Umbral:** 22487.28 **Periodo:** 3 últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La cifra del volumen anual de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser igual o superior al importe del presupuesto del contrato (IVA excluido) del lote 3, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante declaración del empresario indicando volumen de negocios global de la empresa. **Umbral:** 32124.69 **Periodo:** 3 últimos años **Expresión:** euros

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Horas de libre disposición por Centro Cultural o Socio Cultural "Tetuán"

→ **Subtipo Criterio :** Otros

→ **Ponderación :** 20

→ **Expresión de evaluación :** 5 Puntos por cada 5 horas de libre disposición, hasta 20 puntos (20 horas máximo)

→ **Cantidad Mínima :** 0

→ **Cantidad Máxima :** 20

→ Incremento de horas de cursos y talleres o realización de ludoteca infantil

→ **Subtipo Criterio :** Otros

→ **Ponderación :** 45

→ **Expresión de evaluación :** 10 horas: 5 Puntos - 20 horas: 10 Puntos - 40 horas: 20 Puntos - 80 horas: 45 Puntos

→ **Cantidad Mínima :** 0

→ **Cantidad Máxima :** 45

Condiciones de Licitación

→ **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre declaración responsable y criterios cuantificables automáticamente lote 1 C.C. Eduardo Úrculo
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Nº Lote:** 1
- **Evento de Apertura** Apertura declaración responsable y oferta económica
- **Descripción** Sobre declaración responsable y criterios cuantificables automáticamente

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre declaración responsable y criterios cuantificables automáticamente Lote 3 C.C. Tetuán
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Nº Lote:** 3
- **Evento de Apertura** Apertura declaración responsable y oferta económica
- **Descripción** Declaración responsable y criterios cuantificables automáticamente

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre declaración responsable y criterios valorables automáticamente Lote 2 C.C. José de Espronceda
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Nº Lote:** 2
- **Evento de Apertura** Apertura declaración responsable y oferta económica
- **Descripción** Sobre declaración responsable y criterios valorables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Precio**
 - **Subtipo Criterio :** Precio
 - **Ponderación :** 35
 - **Expresión de evaluación :** $V_i = (V_{\text{máx}} * B_i) / B_{\text{máx}}$
 - **Cantidad Mínima :** 0
 - **Cantidad Máxima :** 35

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Distrito de Tetuán**

Dirección Postal

- Bravo Murillo, 357
- (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato a subcontratar, su importe, y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas. Conforme establece la cláusula 21 del Anexo I del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No